MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

CONTRATO N° 49/15

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: "LABINTER S.R.L."

EN CONCEPTO DE: ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y OTROS - AD REFERÉNDUM

AÑO: 2015

CONTRATO Nº 49/15
"ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y OTROS - AD REFERENDUM"
ID: 293.524

Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMON MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante **"el CONTRATANTE"** por una parte y por la otra, el señor **ALBERCIO BARRIOS DUARTE** con Cédula de Identidad Nº 2.376.064 en carácter de Representante de la firma **LABINTER S.R.L.** con **RUC Nº 80020497-2**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en 13 Tuyuti y Aviadores del Chaco, de la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, convienen en celebrar el presente Contrato para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS METALICOS Y OTROS - AD REFERÉNDUM, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ---------

1. OBJETO.

POR CUANTO el Contratante ha llamado a Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y OTROS -AD REFERÉNDUM" y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dicho bien y o servicio por el monto total de guaranies setenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil seiscientos **(₲ 79.996.600)** (en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato").----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La póliza de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T. P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Albercio Barrios

2015	2	1	2	0	390	30	36	99	80.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 293.524.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa CD N° 12/15, convocado por la Servicio Nacional de Promoción Profesional. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1281/15.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	CODIGO	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANT.	U.M.	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	23171512-002	VARIILLA DE PLATA	VARILLA DE PLATA PARA SOLDADURA	13	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	50.000	650.000
2	30102403-004	VARILLA DE HIERRO	VARILLA DE HIERRO LISO DE 8MM POR TIRA DE 6 MTS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	40.000	520.000
3	23171512-001	VARILLA DE BRONCE	VARILLA DE BRONCE PARA SOLDAR	13	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	40.000	520.000
4	23171512-999	VARILLA DE ALUMINIO	VARILLA DE ALUMINIO PARA SOLDADURA	13	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	25.000	325.000
5	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 6 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	25.000	325.000
6	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 8 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	25.000	325.000
7	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 10 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	25.000	325.000
8	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 12 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	38.500	500.500
9	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 14 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	45.000	585.000
10	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 16 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	45.000	585.000
11	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 18 MM POR TIRA DE 6 METROS	13	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	75.000	975.000
12	30102405-001	VARILLA DE ACERO	VARILLA DE ACERO LISA DE 20 MM POR TIRA DE 6 METROS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	115.000	920.000

Lic. Ramón Marcial Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molas López N° 480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py

13	23171510-002	ALAMBRE PARA SOLDAR	ALAMBRE PARA SOLDADURA MIG DE 1,2MM. ROLLO DE 7 KILOS	8	Kilo	Rollo	Hierropar	Nacional	125.000	1.000.000
14	23171510-002	ALAMBRE PARA SOLDAR	ALAMBRE PARA SOLDADURA MIG DE 0,8 MM, ROLLO DE 15 KILOS	8	Kilo	Rollo	Hierropar	Nacional	122.075	976.600
15	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 1/2 " X 3/16" POR 6 MTS.	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	82.500	660.000
16	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 5 /8 " X 3 /16" POR 6 MTS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	83.000	664.000
17	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 5/8 " X 1/8" POR 6 MTS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	85.000	680.000
18	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 3 X 3/8" POR 6 MTS.	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	83.500	668.000
19	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 1 " X 1/8" POR 6 MTS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	87.500	700.000
20	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 1 " X 3 /16" POR 6 MTS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	91.000	728.000
21	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 11/2 " X 3/16 POR 6 MTS.	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	98.000	784.000
22	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 2 " X 3/16" POR 6 MTS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	119.000	952.000
23	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 2 1/2" X 1/8" POR 6 MTS	8	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	99.000	792.000
24	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 3/4 " X 3 /16" POR 6 MTS	10	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	42.800	428.000
25	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 7/8 " X 3 /16" POR 6 MTS	10	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	62.500	625.000
26	30101603-001	PLANCHUELA	PLANCHUELA DE 1/2" X 1/8" POR 6 MTS.	10	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	16.500	165.000
27	27111509-011	PASTILLA DE WIDIA	PARA CORTE LADO DERECHO, GRANDE	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	100.500	2.010.000
28	27111509-011	PASTILLA DE WIDIA	PARA CORTE LADO IZQUIERDO, GRANDE	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	100.500	2.010.000
29	44111808-001	ESCUADRAS DE METAL	ESCUADRA DE METAL COMBINADA CON UNA ESCUADRA PRINCIPAL, ESCUADRA BUSCA CENTROS Y TRANSPORTADOR REVERSIBLE Y REGLA.	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	100.500	2.010.000
30	30102504-003	CHAPA DE ACERO AL CARBONO	CHAPA DE ACERO AL CARBONO DE 3MM X1M X 2M	12	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	65.000	780.000

Lic. Ramón Mario Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py

31	30102504-003	CHAPA DE ACERO AL CARBONO	CHAPA DE ACERO AL CARBONO DE 4MM X1M X 2M	12	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	65.000	780.000
32	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 1/2" X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	65.000	975.000
33	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 3/4 " X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	65.000	975.000
34	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 1" X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	61.500	922.500
35	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 1 1/4" X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	61.500	922.500
36	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 1 1/2" X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	62.000	930.000
37	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 2 " X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	62.000	930.000
38	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO REDONDO DE 2 1/2" X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	62.000	930.000
39	40141705-005	CAÑO	CAÑO NEGRO CUADRADO DE 2" X 6 METROS	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	62.000	930.000
40	40141705-005	CAÑO	CAÑO GALVANIZADO DE 3/4 POR 6 MTS.	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	91.000	1.365.000
41	40141705-005	CAÑO	CAÑO GALVANIZADO DE1/2 POR 6 MTS.	15	Unidad	Tira	Hierropar	Nacional	89.000	1.335.000
42	40141705-003	CAÑO DE COBRE	CAÑO DE COBRE BLANDO DE 1/2 POR ROLLO DE 15 MTS	8	Unidad	Rollos	Hierropar	Nacional	125.000	1.000.000
43	40141705-003	CAÑO DE COBRE	CAÑO DE COBRE BLANDO DE 5/16 POR ROLLOS DE 15MTR	8	Unidad	Rollos	Hierropar	Nacional	140.000	1.120.000
44	40141705-003	CAÑO DE COBRE	CAÑO DE COBRE BLANDO DE 3/8 POR ROLLOS DE 15 MTS.	8	Unidad	Rollos	Hierropar	Nacional	140.000	1.120.000
45	40141705-003	CAÑO DE COBRE	CAÑO DE COBRE DE 5/8 POR ROLLO DE 15 MTS.	8	Unidad	Rollos	Hierropar	Nacional	140.000	1.120.000
46	40141705-003	CAÑO DE COBRE	CAÑO DE COBRE BLANDO DE 3/4 POR ROLLO DE 15MTRS.	8	Unidad	Rollos	Hierropar	Nacional	190.000	1.520.000
47	40141705-003	CAÑO DE COBRE	CAÑO DE COBRE BLANDO DE 1/4 POR ROLLO DE 15 METROS	8	Unidad	Rollos	Hierropar	Nacional	190.000	1.520.000
48	40142604-003	CODOS DE COBRE	1/4X90º	10	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	46.500	465.000
49	40142604-003	CODOS DE COBRE	3/8X90º	11	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	49.500	544.500
50	40142604-003	CODOS DE COBRE	1/2X90º	10	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	43.500	435.000
51	40142604-002	CODOS GALVANIZADOS	DE1/2X90°	18	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	67.500	1.215.000

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Página Web: www.snpp.edu.py

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

52	40142320-007	UNIÓN	UNIÓN DE BRONCE DE 1/4"CON TUERCA CAMPANA	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	58.000	1.160.000
53	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO DE 1/4.	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	85.800	1.716.000
54	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO DE 5/16	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	96.500	1.930.000
55	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO DE ½	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	98.500	1.970.000
56	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO PARA CORTE DE 1/2 X 1/8 X 6".	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	91.500	1.830.000
57	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO AL CARBONO TREFILADO REDONDO DE ¼"	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	75.000	1.500.000
58	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO AL CARBONO TREFILADO REDONDO DE 5/16"	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	98.500	1.970.000
59	30102405-001	ACERO	ACERO BLANCO AL CARBONO TREFILADO REDONDO DE ½"	20	Unidad	Unidad	Hierropar	Nacional	84.000	1.680.000
60	46171503-001	CERRADURA PARA PUERTA DE MADERA	APERTURAS Y CIERRE DE AMBOS LADOS. MATERIAL EN ACERO LAMINADO., TAMBOR DE CERRADURA CON 2 LLAVES PASADOR. BOCALLAVES Y PUENTES, TORNILLOS PARA COLOCACIÓN.	20	Unidad	Unidad	Soprano	Brasil	76.000	1.520.000
61	20101712-998	DISCO	DISCO DE CORTE DE 4,5 "	20	Unidad	Unidad	Norton	Argentina	76.000	1.520.000
62	20101712-998	DISCO	DISCO DE CORTE DE 7"	20	Unidad	Unidad	Norton	Argentina	95.000	1.900.000
63	20101712-998	DISCO	DISCO DE CORTE DE 1MM X 15CM	20	Unidad	Unidad	Norton	Argentina	75.000	1.500.000
64	20101712-998	DISCO	DISCO DE CORTE ABRASIVO DE 115 X 1 X22,2 MM	20	Unidad	Unidad	Norton	Argentina	75.000	1.500.000
65	20101712-998	DISCO	DISCO DE DESBASTE ABRASIVO DE 180 X 6,4 X 22,2 MM	20	Unidad	Unidad	Norton	Argentina	75.000	1.500.000
66	20101712-998	DISCO	DISCO DE DESBASTE ABRASIVO DE 15CM	20	Unidad	Unidad	Norton	Argentina	25.000	500.000
67	27111509-007	MECHAS	MECHA PARA CONCRETO DE 6 MM CON ENCASTRE	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	25.000	500.000

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

68	27111509-007	MECHAS	MECHA PARA CONCRETO DE 8 MM CON ENCASTRE	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	25.000	500.000
69	27111509-007	MECHAS	MECHA PARA CONCRETO DE 12 MM CON ENCASTRE	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	22.600	452.000
70	27111509-007	MECHA	MECHA PARA TALADRO DE 1MM	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	32.600	652.000
71	27111509-007	MECHA	MECHA PARA TALADRO DE 1,5 MM	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	29.000	580.000
72	27111509-007	MECHA	MECHA PARA TALADRO DE 2MM	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	45.000	900.000
73	27111509-007	MECHA	MECHA PARA TALADRO DE 2.5MM	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	45.000	900.000
74	27111509-007	MECHA	MECHA PARA TALADRO DE 3MM	20	Unidad	Unidad	Lincoln	Nacional	45.000	900.000
75	31161503-001	TORNILLO	TORNILLO DE 11/2"X 7 DE ACERO EN PAQUETE DE 100 UN.	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	95.000	380.000
76	31161508-001	TORNILLO	TORNILLO 1"X7 DE ACERO GALVANIZADO PARA USO DE MADERA EN PAQUETE DE 100 UN.	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	95.000	380.000
77	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 1/2 PULGADAS PARA METAL EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	129.000	516.000
78	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 1/2 PULGADAS PARA MADERA EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	129.000	516.000
79	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 1 PULGADAS PARA METAL EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	125.000	500.000
80	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 2 PULGADAS PARA METAL EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	120.000	480.000
81	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 2 PULGADAS PARA MADERA EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	125.000	500.000
82	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 3 PULGADAS PARA METAL EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	125.000	500.000
83	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE 3 PULGADAS PARA MADERA, EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	125.000	500.000
84	31161608-001	TIRAFONDOS	TIRAFONDOS DE1 PULGADA PARA MADERA, EN CAJA DE 150 UN.	4	Unidad	Caja	Lincoln	Nacional	100.000	400.000

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603 062
(595) 21 607 289
Pgina Web: www.snpp.edu.py

85	31162001-001	CLAVO	CLAVO DE 3" POR PAQUETE DE 1 KILO	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	100.000	400.000
86	31162001-001	CLAVO	CLAVO DE 2" POR PAQUETE DE 1 KILO	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	100.000	400.000
87	31162001-001	CLAVO	CLAVO DE 1" PULGADA EN PAQUETES DE 1KILO	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	100.000	400.000
88	31162001-001	CLAVOS	CLAVO DE 3 ½"EN PAQUETES DE 1KILO	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	100.000	400.000
89	31162001-001	CLAVOS.	CLAVO DE 2 ½"EN PAQUETES DE 1KILO	4	Unidad	Paquete	Lincoln	Nacional	100.500	402.000
TOTALES										79.996.600

El monto Total del presente contrato asciende a la suma de guaranies setenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil seiscientos (₲ 79.996.600), para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2015.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: El oferente adjudicado o contratista tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la orden de Compra y/o Servicio referida para la entrega de los bienes. El mencionado plazo podrá ser prorrogado mediante nota escrita y previa aprobación del Contratante. Dicha prorroga no podrá ser superior a 10 (diez) días. La recepción será en la sede central del S.N.P.P.----------

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: Lunes a viernes desde las 08:00 a 13:00 hs, en el lugar donde se indique en la orden de compra, el cual será coordinado con el Encargado del Departamento de Servicios Generales del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), cuya oficina está ubicada en Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia Económica.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las

Lic. Macie Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py

Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.--------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".---------

11 CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-----

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN LAS PARTES SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 04 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ----------

ALBERCIO BARRIOS DUARTE
Cédula de Identidad Nº 2.376.064
LABINTER S.R.L.
RUC Nº 80020497-2

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py